

# Boletín Bolsa de Trabajo



Secretaría de Política Sindical, Mujer e Igualdad.  
Federación de Empleados y Empleadas de Servicios Públicos de UGT Madrid.



PUBLICACIÓN BOLSA  
NÚMERO 26  
7-04-2017

LA UNIÓN  
NOS HACE  
FUERTES

Defendiendo lo público  
avanzamos en derechos.

[www.fespugtmadrid.es](http://www.fespugtmadrid.es)

**Ayuntamiento de Mejorada del Campo**

## ■ Bolsa de trabajo/Lista: (Monitores deportivos)

### AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO.

**Bases bolsa empleo monitores deportivos** Mediante decreto de 30 de marzo de 2017, del concejal de Personal, se han aprobado las bases específicas para la creación de una bolsa de empleo de monitores/as deportivos para los campamentos deportivos estivales organizados por el Ayuntamiento, mediante concurso-oposición libre, en régimen de contratación laboral temporal. Las bases están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios y en la web municipal del Ayuntamiento [Acceso](#)

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8-04-2016

Derechos de examen: 20,34 euros

[http://www.bocm.es/boletin/CM\\_Orden\\_BOCM/2017/04/07/BOCM-20170407-58.PDF](http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2017/04/07/BOCM-20170407-58.PDF)

Título de graduado en ESO, graduado escolar o equivalente, o cumplir las condiciones para obtener el documento acreditativo de dicha titulación con arreglo a la legislación vigente. No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño del puesto de trabajo.

Registro General de Mejorada del campo de 8:00 a 14:00h y los martes de 16:00 a 19:30h o en los registros de la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y en las formas previstas en la legislación vigente de aplicación.

*Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.*